



*RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2012, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la comunidad. (2012061241)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 83/2012, de 18 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad y se realiza la primera convocatoria (DOE núm. 99, de 24 de mayo de 2012),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidenta:

- M.<sup>a</sup> Milagros Rodicio Goyanes.

Vicepresidente:

- Emilio Antonio Benito Alvarado.

Vocales:

- Charles Delgadillo Cuadra.
- Pascual Climent Mata.
- Francisco Carrillo Fernández.
- Carlos Schwaderer Senguer.
- Mercedes Miranda Rosario.
- Alfonso Búrdalo Jiménez.
- Alejandro Sanz Grado.s
- M.<sup>a</sup> Eufemia Sánchez Nevado.

Secretaria:

- María Sancho González.

Mérida, a 31 de julio de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE